

SIE-I-GRP-GER-2026-234

A : **Comité de Compras**

De : **Angeli Páez Nin**
Directora Comunicaciones y Relaciones Públicas

Asunto : Contratación de los servicios **Primary Business Group** para promover la campaña educativa “Dominicana Eficiente” a través del programa **Entre Dos,**

Fecha : **agosto 3, 2026**

I. Objetivo

Contratar los servicios de **Primary Business Group** para promover la campaña educativa “Dominicana Eficiente” a través del programa “**Entre Dos**” conducido por Julieta Tejeda y Rosa María todos los sábados a la 1:00 p.m. por el canal Ruta 66 TV

Información general

A través del pilar Educación de nuestro programa de responsabilidad social institucional SIEduca, se integra la campaña educativa para medios de comunicación “**Dominicana Eficiente**”, que tiene como objetivo crear conciencia sobre el uso eficiente de la energía y como ésta impacta al medioambiente y contribuye a elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

Asimismo, esta campaña educativa forma parte de las acciones para lograr los objetivos: No. 2 sobre “Fomentar el consumo responsable del servicio eléctrico”, del Eje 3 de nuestro Plan Estratégico SIE 2025 – 2028 sobre la Protección al Usuario del Servicio Eléctrico, y el No. 3 sobre “fortalecer la imagen de la SIE como ente regulador y fiscalizador del subsector eléctrico dominicano, como lo indica el Eje 4 sobre el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades Institucionales.

A través de esta campaña educativa para medios de comunicación, radio, televisión y medios digitales, queremos llevar consejos y recomendaciones sobre el ahorro y uso eficiente de la energía, deberes y derechos de los ciudadanos y otros temas de interés a comunicar a la

ciudadana de la mano de figuras de impacto social, líderes de opinión y comunicadores que funjan como interlocutores, día tras día, en un orden secuencial y coherente mediante un mensaje claro, preciso y de fácil comprensión para todas las audiencias.

II. Justificando

Las ventajas para la realización de la campaña “Dominicana Eficiente”:

1. Proporcionar a la población información valiosa y útil sobre la eficiencia energética y la conservación de recursos, para contribuir a aumentar la conciencia pública sobre la importancia de estas prácticas. Esto puede llevar a un mayor compromiso por parte de la sociedad en la adopción de medidas para reducir el consumo de energía y preservar los recursos naturales.
2. Educando sobre buenas prácticas de uso eficiente de la energía, se puede contribuir significativamente a la promoción de la preservación de los recursos naturales. Al enseñar a la población cómo utilizar la energía de manera más eficiente, se fomenta un estilo de vida sostenible que reduce la huella ecológica y protege el medio ambiente para las generaciones futuras.
3. Incorporar interlocutores de medios de comunicación de televisión y medios digitales para difundir los mensajes de esta campaña educativa es una estrategia positiva para llegar a una mayor audiencia, garantizando una mejor comprensión de las necesidades y opiniones.
4. Al involucrar a estos interlocutores, se puede aprovechar su alcance y credibilidad de manera más amplia y persuasiva. Además, al tener presencia en diferentes plataformas de medios, se puede llegar a diferentes segmentos de la audiencia y lograr un impacto más significativo en la conciencia pública.
5. Como una oportunidad para difundir los mensajes de la campaña educativa “Dominicana Eficiente” hemos considerado el programa pro “**Entre Dos**” conducido por Julieta Tejeda y Rosa María todos los sábados a la 1:00 p.m. por el canal Ruta 66 TV. Adjunto propuesta de cómo aprovechar este servicio para llegar de manera efectiva a un público más amplio y diverso.
6. El programa **Entre Dos** es un programa de debates y análisis de los principales acontecimientos nacionales e internacional, dinámico y ágil que tiene presencia a nivel nacional por canal de televisión y en otros países gracias a la retransmisión por los medios digitales Youtube, Facebook e Instagram.

Recomendaciones

Luego de lo expuesto más arriba en las justificaciones para la contratación de servicios de interlocución de la campaña educativa "**Dominicana Eficiente**", tomando en cuenta el Decreto 1-24 sobre la contratación de la difusión de publicidad oficial, esta queda exenta según lo establece en el **artículo 3**, sobre la publicidad de información de interés para la población y en su párrafo, objetivo **J**, sobre "comunicar programas y actuaciones públicas de relevancia e interés social" y basándonos en la necesidad de crear conciencia sobre el uso irracional que se hace de la energía la cual afecta al medioambiente y a la economía de los hogares y empresas dominicanas, recomendamos lo siguiente:

Contratar los servicios de **Primary Business Group**, para promover la campaña educativa "**Dominicana Eficiente**" a través del programa "**Entre Dos**", con la colocación de 24 interlocuciones mensuales por un periodo de 5 meses

Agradeciendo la atención, reciban un cordial saludo.

Muy atentamente,



Angeli Páez Nin
Directora de Comunicaciones y Relaciones Públicas

